

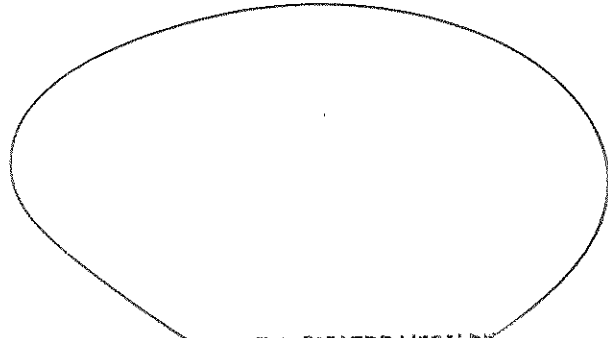
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los festejos por el 149° aniversario de la ciudad de General Alvear, que se llevará a cabo el 22 de Julio del corriente año.



Esc. RICARDO LIGALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 25

/18-19



FUNDAMENTOS

General Alvear es uno de los 135 partidos que forman parte de la provincia de Buenos Aires, se encuentra ubicado en el centro de la misma a 220 km. de la ciudad de Buenos Aires.

El 29 de diciembre de 1853 los partidos de Saladillo y de Las Flores solicitaron al gobierno la creación del Fortín Esperanza con el fin de proteger a los pueblos originarios conteniendo a los malones que azotaban la zona. Para esto fue nombrado capitán al Teniente General Agustín Noguera.

Al año siguiente se construye el Fortín Esperanza al margen derecho del arroyo Las Flores, los vecinos de Saladillo solicitaron también que junto al fuerte se levante un pueblo. A raíz de las crecientes del arroyo y de la presencia de los malones, el fuerte fue abandonado y trasladado 90 km. al sur, pero los vecinos insistieron en que el pueblo sea fundado en el lugar que se encontraba el primer Fortín.

Fue allí que el 22 de Julio de 1869 por decreto provincial se declara oficialmente la existencia del partido de General Alvear, con el trazado actual. Lleva ese nombre en honor al General Carlos María de Alvear.

En la actualidad el partido cuenta con 9812 habitantes (INDEC 2010), y es el centro de servicios de una zona cuya principal actividad económica es la ganadería, aunque también son importantes la agricultura, la cunicultura y la apicultura. El sector industrial también genera empleos en la localidad, con pequeñas y medianas empresas.

General Alvear es también conocida porque allí se encuentra una de las unidades carcelarias más grandes de la provincia de Buenos Aires (Unidad N°30) con una capacidad para 1500 internos, esto hace que cuente con un personal mayor a las 900 personas. También cuenta con una cárcel de mínima seguridad (régimen abierto) y recuperación de condenados en la zona rural, con capacidad para 100 internos (Unidad N°14).

Una de las instituciones más importantes es la Casa de la Cultura y Rincón de los Recuerdos Melitón Ruiz, que es una asociación sin fines de lucro que fue fundada en 1996. Esta preserva el patrimonio cultural e histórico de donaciones de documentos.

En cuanto a los sitios de atracción también podemos mencionar al "Museo Chacra El Retiro", la plaza principal, el museo de historia Alvearense y por último al teatro Español.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 25

/18-19



El partido también cuenta con diferentes parajes, estos son, El Parche, Santa Isabel, J. M. Micheo, Emma y Colonia San Salvador del Valle.

El 22 de Julio los alvearenses se reunirán para festejar el 149 aniversario de su partido, este se realizara en un marco lleno de emociones y alegrías.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la ciudad de General Alvear Sr. Alejandro Celillo.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.